

EL MES DEL ORGULLO Y EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

SEÑOR DIRECTOR:

En 1973, la homosexualidad fue eliminada del Manual Diagnóstico de Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría. No existía evidencia científica que permitiera sostener lo contrario. Este hecho facilitó que décadas después, la homosexualidad y la transexualidad se eliminaran como trastornos mentales de la Clasificación de Enfermedades de la OMS.

El proceso de despatologización transformó la producción del conocimiento, los esfuerzos científicos tenían como objetivo comprender el origen de la diversidad sexual y de género. Sin embargo, luego de la despatologización, los esfuerzos se han enfocado en comprender los procesos psicológicos y sociales a la base de la homofobia y la transfobia. Gracias a los avances de la ciencia, hoy sabemos que las personas de la diversidad sexual y de género no están enfermas, pero que el prejuicio y la discriminación sí pueden afectar gravemente la salud mental de esta población. La evidencia actual demuestra de forma contundente que nuestros procesos cognitivos y emocionales se desarrollan en contextos socioculturales específicos. En palabras sencillas, si es que hemos crecido en una sociedad homofóbica y transfóbica, es muy probable que todas las personas, en mayor o menor medida, tengamos prejuicios hacia la diversidad sexual y de género, lo que genera emociones de rechazo y eventualmente discriminar.

La exposición crónica y constante a eventos de dis-

criminación es precisamente lo que puede provocar altos niveles de padecimiento psicológico en las personas de la diversidad sexual y de género. ¿Qué nos permite concluir todo esto? Desde mi perspectiva, que luchar contra el prejuicio y la discriminación no sólo es una tarea activista, también de quienes nos dedicamos a la investigación científica y la docencia. En base a la evidencia, que es nuestra responsabilidad crear una sociedad en que todos y todas podemos desarrollarnos libremente.

Sebastián Collado

Doctor en Psicología por la Universidad Alberto Hurtado